

Los veneros de petróleo

Por C.P. Avelino Preza Casco
Ex Vicepresidente del IMCP.



(50) El tiempo pasa y tal parece que desde los horizontes que cada día se miran, solamente se oyen restos repetidos de los versos de López Velarde: “Patria, tu superficie es el maíz (...), el Niño Dios te escribió un establo y los veneros de petróleo el Diablo (...); vives al día, de milagros, como la lotería”. Pero no se puede claudicar por lo que se mira; es posible –y vital– rescatar el final de nuestra riqueza y enderezar la economía. Quien ha vivido el drama de Petróleos Mexicanos (Pemex) no le extraña conocer por los medios informativos que la importante empresa descentralizada enfrenta varios problemas: el agotamiento de las reservas probadas de sus yacimientos, disminución de las probables y falta de nuevas exploraciones para restituir éstas, atraso en perforaciones e insuficiencia de su planta industrial, carencia de nueva tecnología, desequilibrios financieros, y debilidad del esquema administrativo que abate el control operativo y propicia los derroches. Hace 50 años, o 25, o 10, o en cualquier época, otros diagnósticos de la empresa nacionalizada han mostrado panoramas parecidos, pero la providencia de sus veneros permitió salir de las crisis que cada vez parecen ser insuperables.



(100) Sin embargo, lo que informan los medios y el diagnóstico de la propia empresa no explica que el problema central de Pemex forma parte de la tragedia que afecta a todas las actividades de la nación: la dependencia económica y de reglas financieras del exterior. Hay que agregar que, de unas décadas a la fecha, con frecuencia se recurre al extranjero para atender la planeación a futuro y acometer soluciones, como si México no tuviera sus propios investigadores –escasos por falta de estímulos– buscando el desarrollo. También el gasto sin límite, los despilfarros, la corrupción y la pobreza recaudatoria fiscal han dado como resultado la falta de provisiones elementales que mantengan recursos de capital para la producción, convirtiendo a México en un país dependiente por naturaleza. Antes de la expropiación, las empresas petroleras no caían en carencias ni recurrían a sus matrices por escasez de recursos. Equilibraron sus pasos, mantuvieron las provisiones y alcanzaron el segundo lugar en producción a nivel mundial, con trabajadores mexicanos que se capacitaron en una tecnología que con-

tinuó su desarrollo en México, tal como ocurría en otras partes del mundo.



(150) La complejidad de la tecnología avanzada no tiene por qué detener a la industria petrolera. Pemex ha venido adquiriéndola en forma común: contratando infraestructura y en el conocimiento técnico de operación (*layout* y *know-how*), manejados por personal extranjero y ágilmente transmitidos por etapas a la base trabajadora. De otra forma, no se explicarían desarrollos como el complejo Cantarell: secreto en 1976, para 1979 ya contaba con 190 pozos en producción en seis campos marinos y reservas probadas en gas y crudo que excedían los 18 mil millones de barriles equivalentes. Este hallazgo permitió triplicar la extracción de hidrocarburos, pero las pobres decisiones no fueron para integrar la industria, mover el comercio interno, incrementar las exportaciones o reducir las importaciones de los derivados, ni para multiplicar el empleo en México mediante el oportuno y previsible aumento en la proporción debida de plantas de refinación y petroquímica básica, sino para vender más de la mitad del crudo a EU –cuya producción se decía que declinaba– y a otros países. No obstante la abundancia de recursos que produjeron Cantarell y otros complejos, la estructura administrativa de la empresa, a pesar de las recomendaciones, al contrario, quedó en sus mismas dimensiones y con la misma aspiración de simular un orden en la gestión y en el control financiero y de operación que resultaba ineficaz ante el creciente incremento de actividades.



(200) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), en su informe de revisión de la Cuenta Pública del 2006, observa las actividades de la empresa petrolera con el fin de apoyar su fortalecimiento administrativo, financiero y de desempeño. Por sus funciones, la ASF y la Secretaría de la Función Pública (SFP), que puede aportar mayor presencia en dicho fortalecimiento, podrán opinar sobre la posibilidad de otorgar la autonomía de gestión a Pemex para contrarrestar la desvinculación entre la generación de ingresos y el volumen de recursos requeridos para el costo de operación, más el sostenimiento planeado de su planta productiva, dándole racionalidad a la estimación de los ingresos excedentes, si los hubiera. La ASF hace obser-

vaciones, entre otros asuntos trascendentes, sobre casos como el del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), que carece de metas y equipos de investigación por falta de recursos y el confuso esquema de productividad de las inversiones a largo plazo a través de proyectos de infraestructura, que generó deuda por 2 billones de pesos, más de la mitad no revelada y con riesgos financieros de no cumplimiento, porque no se completó el programa de incremento de reservas probadas, aun cuando se cubrió el de estudios de localización de yacimientos.



(250) El tema se prolonga y los segundos se agotan. En programas de auditoría de la ASF se ha proyectado la revisión de los contratos de servicios integrales para la venta de gas natural de la antigua Cuenca de Burgos, que parece presentar irregularidades, así como la revisión de las actividades de la paraestatal PMI Comercio Internacional S.A. de C.V., constituida en 1989. Originalmente, Petróleos Mexicanos Internacional (PMI) se creó por los años 50 del pasado siglo como un órgano autónomo para regular y poner orden a la comercialización del crudo y los demás productos de Pemex; sin embargo, el desorden ha vuelto porque la nueva PMI se ha fraccionado en un número desconocido de entidades mercantiles, que se supone fueron capitalizadas con recursos de la nación, esquema en el que puede ocurrir que todo el mundo haga negocio menos Pemex. En lo particular, la reforma energética queda estancada favoreciendo la dependencia, por la falta de recursos, situación creada por un nacionalismo irreflexivo que pareciera preferir la venta de petróleo crudo al exterior sin beneficio para el país. Se requieren capitales de riesgo bien regulados, nacionales o extranjeros, que directamente transformen hidrocarburos dentro del país y los comercialicen.



(300) Quedan muchos puntos no comentados del documento sobre la situación en Pemex, como es el grave problema de las reservas de pensiones y la afirmación –impropia– de que la fiscalización, por ser un seguimiento escrupuloso de los procedimientos, conlleva lentitud en la operación e incertidumbre al personal, con un costo asociado por la inoportunidad que causa. Lo que esa afirmación entraña es que se prefiere continuar actuando discrecionalmente, forma de provecho aviesa para muchos, como se deduce de la situación expuesta. La dependencia debe irse reduciendo; el franco desarrollo de México beneficiará a propios y extraños. Dentro de un largo movimiento social, México debe ser sometido a una revisión de su idiosincrasia para mejorarla constitucionalmente y ponerla en práctica con una profunda reforma que sea entendible y aceptable para los mexicanos, que destruya el obsesivo sueño de tantos políticos que sólo buscan disfrutar en los paraísos de la corrupción en que envuelven y distorsionan los actos de gobierno, ignorando o frenando los ángulos de desarrollo que, además, pareciera que en ocasiones llevarán a despertar en un Estado... asociado. ❁

Si quieres ayudar, hazlo en
una obra que es tuya...



¡Gracias por darme
esta oportunidad!



Programa
El Rostro Humano
de la Contaduría Pública

Informes:
Srita. Carmen Rodríguez R.
Tel: 1105 1910
E-mail: rostrohumano@colegiocpmexico.org.mx